



Benjamín Guzmán C.

—*Instrucción Primaria*



CARTILLA

—DE—

Urbanidad
Práctica

PARA EL
4.º GRADO

QUINTA EDICIÓN



TUPIZA—BOLIVIA

1908.

Tip. Escolar-Tupiza

1908/36



Urbanidad Práctica

CUARTO GRADO

Preliminares

No basta tener buen nombre y llamarse decente para ser apreciado en la sociedad en que uno vive. Necesario es que el niño sea aseado, tenga buenas maneras y sepa portarse debidamente en la casa, en la escuela, en la calle, en el templo y en la sociedad.

Esto lo conseguirá, oyendo los consejos y practicando los ejemplos de sus padres y maestros y, finalmente, sabiendo y comprendiendo las reglas que, para ser bien educados, nos da la Urbanidad, que «Es el arte de las buenas costumbres».

CAPÍTULO PRIMERO

Aseo en general

Nada más atrayente y simpático que un niño limpio y aseado, por pobre y desgraciado que sea.

Nada más repugnante y antipático que un niño sucio y desaseado, por rico y bello que sea.

Conseguiremos lo primero y evitaremos lo segundo, practicando las reglas del aseo referentes al cuerpo, al vestido y también al alma.

I. Aseo del cuerpo

El cuerpo desaseado produce mal olor y repugna a la vista; en nada debemos tener más cuidado que en su limpieza, a cual conseguiremos poniendo en práctica las siguientes reglas:

1ª. Al levantarnos de cama, antes de acabarnos de vestir, nos lavaremos con agua fresca, primeramente las manos, en seguida la boca, la cara, los ojos, los oídos interior y exteriormente; finalmente, mojaremos el cabello para peinarlo y refrescar la cabeza; esta última operación la repetiremos cuantas veces sea necesario durante el día.

2ª. Las manos deben estar constantemente limpias y con las uñas recortadas.

3ª. Los pies debemos lavarnos lo menos una vez por semana, recortando las uñas para evitar molestias con los callos y uñeros.

4ª. El cabello deberá ser recortado lo menos cada quince días y deberemos lavarnos la cabeza, fuera del baño diario, lo menos una vez por mes, para evitar la caspa y los parásitos que cría la suciedad.

II. Aseo del vestido

No basta llevar limpio y aseado el cuerpo, sino que el vestido que lo cubre debe estarlo igualmente.

La pobreza no está reñida con el aseo; la limpieza, por el contrario, es su mayor atractivo.

Un vestido por usado que sea, si está limpio y bien recosido, nada tiene que envidiar á un vestido nuevo que si está desaseado es inferior á aquel.

La pobreza se suple con el aseo, y la riqueza se arruina con el desaseo. Ricos y pobres, deben ser aseados y limpios en el vestido, lo que se conseguirá practicando las siguientes reglas:

1ª. En la mañana, antes de vestirnos ó vistiendo una ropa cualquiera, deberemos revisar con cuidado la que vamos á usar en el día; si está rota ó descosida, la haremos recoser ó la recoseremos nosotros mismos; si está sucia ó manchada, la limpiaremos cuidadosamente.

2ª. Los zapatos deberán ser limpiados y escobillados: si son de charol, con un poco de aceite, y si son de becerro con betún, cuidando de que siempre conserven el color y estén relucientes, cualesquiera que sea el material de que estén hechos y que jamás se les vea dasabrochados cuando los estamos usando.

3ª. La ropa interior merece aún mayor cuidado en el aseo y deberemos cambiarla lo menos cada semana.

4ª. El pañuelo, jamás faltará del bolsillo y deberá estar siempre limpio.

5ª. Si por pobreza no se usa calzado, entonces el aseo de los piés debe ser aún más frecuente y esmerado, gastando en ello el tiempo que debía dedicarse al aseo de los zapatos ó botines.

III. Aseo del alma

También el alma debe conservarse limpia y pura.

Son manchas en el alma: la mentira, las malas palabras y las blasfemias.

La mentira, que consiste en faltar á la verdad, puede convertirse en caluñnia y causar grave daño.

Las malas palabras, que pueden convertirse en insultos, corrompen el corazón y dicen muy mal de un niño.

Las blasfemias, que consisten en burlas dirigidas á Dios á los Santos ó á lo que se refiere á nuestra Religión, también son manchas que repugnan como las que más.

Tendremos aseada el alma, practicando las siguientes reglas:

1ª. Al despertar, elevaremos á Dios nuestros primeros pensamientos y después de santiguarnos, le pediremos en nuestras oraciones, que nos ayude á pasar el día en el cumplimiento de todos nuestro deberes y obligaciones.

2ª. No montiremos jamás, por el menor causa grave daño á propios y extraños. Aunque la verdad nos ocasione castigo, vale más ser castigado y no mentiroso.

3ª. En nuestras palabras y acciones seremos castos, puros y moderados, evitando las malas conversaciones, los malos ejemplos y las malas compañías.

4ª. La blasfemia jamás debe caber en nuestros labios, por que eso sería incalificable en los que somos hijos de Dios y de su Santa Iglesia. Todo lo que á El se refiere, debe ser venerado y visto con grande respeto.

CAPÍTULO SEGUNDO

Modo de portarse en la casa

La casa en que habitamos con nuestros padres y hermanos, es el templo del amor y de la ventura, el que también se llama *Hogar*.

En él se encuentran los seres más queridos, y los que más nos quieren; se encuentran los que al darnos vida, nos dan pan, techo, abrigo, instruccoin y, en una palabra, todos los bienes de que gozamos,

Es pues en la casa, donde debemos portarnos mejor y ser más educados, lo que conseguiremos practicando las siguientes reglas:

I. Al levantarse de cama

1ª. Nunca lo haremos después que nuestros padres ó mayores, salvo el caso de enfermedad ú otro motivo muy grave

2ª. Al levantarnos no haremos ruido alguno que pueda turbar el sueño de los demás. muy en especial el de nuestros padres.

3ª. Inmediatamente que ellos despierten, les daremos los *buenos días*, les besaremos la frente y nos dispondremos á ser virlos en todo lo que nos sea posible.

4ª. No dejaremos la casa sin pedirles permiso, oyendo atentos las órdenes y consejos que nos den. cuando marchemos á la escuela ó á otra ocupación.

II. En la mesa

1ª. No debemos tomar asiento sino después de que lo hayan hecho nuestros padres y mayores.

2ª. No nos recostaremos sobre la mesa ni apoyaremos los codos; por el contrario, procuraremos ocupar el menor lugar posible para dejar desahogado al vecino.

3ª. Nunca seremos los primeros en servirnos del pan ó viandas que se nos presenten.

4ª. Es imperdonable jugar con el cubierto, cuchara, plato ó vaso; el dar voces, silvar ó cantar, el hablar estando con la boca llena, el pedir á gritos lo que le falta á uno, el codear ó empujar al vecino, el derramar por descuido, torpeza ó travésura, el caldo, el agua, la sal ó cualesquiera otra cosa servida en la mesa.

5ª. No nos levantaremos de la mesa sinó por grave necesidad y, en este caso, previa solicitud de permiso. Al final, esperaremos que el padre, la madre ó el que los representa, de la señal de levantarse y entouces seguirems á ellos dando las gracias con toda cortesía.

Trátese del almuerzo, comida ó tè, estas reglas serán practicadas rigurosamente.

III. Durante el día

Cuando estemos de vacación ó en las horas que nos permiten descansar en la casa las obligaciones diarias, deberemos observar las siguientes reglas:

1^a. No formaremos alboroto ni bulla cuando los padres estén con personas extrañas ú ocupados en trabajos que requieren silencio.

2^a. No jugaremos con torpeza ni crueldad con los hermanos, amigos ó criados, ni nos divertiremos martirizando animales inofensivos.

3^a. No debe divertirse uno brincando, corriendo, trepando escaleras, subiéndolo á techos y paredes, cabalgando balaustres etc., pues ello no es un juego ni divierte á nadie, por el contrario, es muy peligroso y aja el vestido.

4^a. Por último el niño jamás debe dejar de dedicar en sus horas de descanso, algo al recuerdo de lo que ha estudiado y aprendido, pues, de otro modo, olvidará en breves horas lo que le costó aprender en muchos días.

IV. Al acostarse

Los padres de la casa fijan la hora en que deben acostarse los niños y éstos jamás pasarán de ella, salvo casos extraordinarios.

En esa hora, preciso es que el niño que quiere lamarse bien educado, observe las siguientes reglas:

1^a. Nunca deberá hacerlo sin pedir permiso á los padres.

2^a. Jamás debe permanecer fuera de la cama y quedarse dormido en otro lugar ó sobre ella.

3^a. Debe desnudarse prontamente y con toda honestidad.

4^a. Debe rezar sus oraciones y encomendar su alma á Dios para que lo ampare durante las horas del sueño.

5^a. Dará las «*buenas noches*» á sus padres, hermanos y á todos los que estuvieren con él en esa hora.

CAPÍTULO TERCERO

Modo de portarse en la escuela

La escuela es nuestro segundo hogar. En ella existen los maestros que son representantes de nuestros padres, á los que, por tanto, debemos querer y respetar como á ellos mismos

Nuestro modo de ser en la escuela, estará sujeta á las siguientes reglas:

I. Al ingresar en aulas

1^a. Nunca nos presentaremos en la escuela sin estar perfectamente aseados y con todos los libros y útiles necesarios que ha indicado el maestro para la faena del día.—El olvido de libros, papel, lápiz, etc., aunque sea involuntario, puede ser interpretado como intencional para disculpar la pereza y la dejadez en los estudios.

2^a. Al ingresar en aulas, deberemos saludar con respeto y cariño, sin afectación y en voz muy moderada, á los maestros, auxiliares y condiscípulos tomando inmediatamente asiento para comenzar el trabajo.

3^a. Nuestros libros y demás útiles deben estar guardados en perfecto aseo y orden en la carpeta ó morral y debe ser el mayor lujo en el escolar, mantener todo como en el día en que le compraron. Libros rotos, canotillos abollados, plumas torcidas etc., dicen muy mal de la conducta de un alumno y daña á la economía de los padres que tienen que pagar el desaseo de sus hijos, comprando con extremada frecuencia, nuevos útiles que deberían haber sido comprados por una sola vez.

4^a. No debemos sacar de la carpeta sino lo necesario para la faena, dejando lo demás, bien guardado á fin de evitar extravíos.

5^a. Pésima costumbre es anticiparse á las horas de ingreso como lo es retardarse; uno debe ser estricto en la hora fijada, pues de otro modo, si se adelanta, sólo servirá de intruso á los quehaceres particulares de los maestros, si se retrasa perderá algo de lo comenzado y, en ambos casos, merecerá castigo.

II. En hora de clases

Cuando el maestro llame á clase especial para dar sus explicaciones, debemos tener presentes las siguientes reglas:

1^a. Si tenemos que trasladarnos de un lugar á otro, no debemos hacerlo jamás á saltos, corriendo ó gritando, sino á paso moderado y en perfecto silencio.

2^a. Debemos tomar el asiento que nos corresponde, sin disputas ni estruendo.

3^a. Permaneceremos sentados, con los pies juntos y sin movimiento, las manos naturalmente sueltas, el cuerpo recto y la atención fija en la palabra del maestro y jamás debemos estar

distruidos ó distrayendo á los demás, pues una palabra no oída, trunca la esplicación y esa lección perdida, difícilmente se reemplaza.

4ª. Si el maestro nos dirige la palabra, debemos inmediatamente ponernos de pié y responder sin gesticulaciones ni morisquetos, á la pregunta que nos hace.

5ª. Terminada la clase, no debemos jamás dirigir la palabra todos á la vez preguntando la conferencia ó algún punto de duda, ni debemos salir de la clase antes que el profesor, ni hacerlo en tumulto y gran bulla.

III. En el recreo

La hora de recreo en la escuela, no es la hora de las travesuras. Nunca brilla más la buena educación, como en los momentos de completa libertad que el maestro concede al niño después de la faena.

Las siguientes reglas deberán ser observadas estrictamente:

1ª. Al toque de recreo no debemos dar gritos ni levantarnos con estruendo, sino guardar en silencio nuestros útiles y salir de la clase solicitando permiso del maestro, auxiliar ó pasante.

2ª. Los juegos debenn ser ajustados á las buenas costumbres y decencia y deben ser de tal naturaleza, que jamás deterioren la ropa ó la ensucien.

3ª. No se debe hacer ostentación de lo que uno lleva para comer en esa hora, ante los que nada tienen; fuera de ser esto una crueldad, suele sembrar la envidia. Si se puede compartir con los demás, se podrá comer públicamente, sinó, vale más hacerlo en privado.

4ª. Los juegos no deben dañar la salud ni maltratar á los niños, lo cual costaría muchas penas á los padres. Tampoco han de deteriorar los muebles, paredes, jardines etc. de la escuela, la que debe ser cuidada cual si fuera nuestra misma casa.

5ª. Cumplida la hora de recreo y al toque de prevención, todos deben estar listos para ingresar á la clase, en el mismo orden y silencio en que salieron, para comenazar la faena con más empeño y entusiasmo.

IV. Trato con los superiores

El maestro ó profesor, es el representante de nuestros padres en la clase, y bien podemos decir que él, en la escuela, es el padre, como en la casa, el padre es el maestro. Con igual

cariño, con igual respeto y con igual confianza, debemos tratarlo, guardándole gratitud por sus desvelos y trabajos pasados en nuestra educación, ajustando nuestra conducta para con él y los demás superiores que dirigen ó visitan la escuela, á las siguientes reglas:

1^a. La obediencia al maestro debe ser ilimitada, pues debe tenerse en cuenta, que es incapaz de ordenarnos nada que no sea conducente á nuestra instrucción y educación.

2^a. Los auxiliares ó pasantes que ponga el maestro en las clases, deberán ser vistos, respetados y obedecidos como él mismo, sea cual fuera la edad, condición ó estado de dichos auxiliares ó pasantes.

3^a. Si es una señora ó señorita la que está encargada de la clase, nuestra educación deberá ser aún más delicada y nuestra obediencia y aplicación mayores, pues la mujer merece doble atención y respeto.

4^a. Si visita el plantel una persona extraña, debemos todos ponernos de pié, hasta que ella indique lo contrario y debemos disponernos á responder sin encogimientos ni melindres, á las preguntas que nos haga, poniendonos de pie cada vez que se nos dirija la palabra. Es pésima la costumbre de saludar con gritos en coro ó en algarazara.

5^a. Jamás el alumno debe ofrecer nada que no sea con ferencia ó estudio á su maestro. Los que creen halagarle ofreciéndole una fruta ó un objeto cualquiera, no hacen otra cosa que humillar al obligarle á recibir por no abochornar al niño ó á que lo desaire con una negativa, siendo ambas cosas desagradables para el maestro. El niño halagará á su profesor cumpliendo sus deberes, siendo atento y manifestando que no desperdicia una sola palabra vertida en su enseñanza.

Estas reglas no sólo son aplicables á los niños de escuela sino también á los de Colegio y aún á los de clases superiores.

CAPÍTULO CUARTO

Modo de portarse fuera de casa

Un niño verdaderamente educado, se deja conocer cuando en servicio de su padre ó asistencia á la escuela, va por la calle y cuando en unión de su familia ó con permiso de sus padres, acude á los lugares públicos como son plazas, prados etc. ó cuando vá de visita á una casa.

Sabremos, pues, portarnos debidamente en tales lugares donde todos nos ven, practicando las siguientes reglas:

I. En la calle

1ª. No deberemos caminar á saltos, ni dando gritos ó corriendo; tampoco á paso tan lento y tan distraídos que el que nos vea nos juzgue dementes.

2ª. Deberemos caminar por la acera y jamás fuera de ella ni mucho menos por media calle.

3ª. Si vamos con nuestros padres, con nuestros hermanos mayores ó con cualquier otra persona superior, los llevaremos por el mejor paso, siendo regla general que, en tales casos, marchemos á la orilla de la acera.

4ª. Si encontramos con una persona superior, la saludaremos respetuosos y le cederemos la acera.—Si encontramos con el Santo Viático, nos destocaremos y nos pondremos de rodillas hasta que pase junto á nosotros, permaneciendo sin sombrero hasta que se pierda de nuestra vista. Si el que encontramos es un Arzobispo ú Obispo, nos acercaremos á él con el sombrero destocado y besaremos el anillo llamado esposa que suele llevar en el dedo.

5ª. Jamás detendremos á ninguna persona en la calle con preguntas y conversaciones, á no ser en caso de grave urgencia; por el contrario, nos prestaremos gustosos á responder á las interrogaciones que una persona cualquiera nos dirija, ya preguntando de nuestros padres, ya de las señas de una calle ó plaza, ya del lugar donde habita alguna persona que conocemos.

I. En las plazas, prados y otros lugares de recreo

Las plazas, prados, alamedas etc. son lugares á los que acude toda clase de individuos con el fin de recrearse ó descansar de sus faenas.

En estos lugares, es donde más debe cuidar el niño de presentarse bien educado, lo cual conseguirá poniendo en práctica las siguientes reglas:

1ª. No formar grupos con otros niños en los lugares donde pueden estorbar el paso.

No hablar á gritos ni dar carcajadas estridentes

3ª. No formar chacotas ni ponerse á jugar á rayuela, me-tapaso, trompo, cachinas, carreras etc., aceptables sólo dentro

de casa cuando los padres dan permiso ó en la escuela en las horas de recro.

4^a. No cobrar agravios, no sustentar riñas ó peleas con otros niños, mucho menos con los de la clase inferior.

5^a. No burlarse jamás de los transeuntes, por el modo de andar, vestir, defectos físicos, condición, estado, etc.; por el contrario, mirarlos indulgentes, respetuosos y atentos.

III. En las visitas

Si en unión de nuestros padres ó mayores ó bien solos, vamos á otra casa, ya á cumplir un encargo, ya en busca de nuestros parientes ó amigos, ó ya con cualquier objeto, no olvidaremos poner en práctica las siguientes reglas:

1^a. No tocaremos con estruendo ni violentamente la puerta de calle; por el contrario, llamaremos dando golpes suaves con el llamador, repitiéndolos de dos en dos veces hasta que nos oigan.

2^a. Una vez entrados, no nos asomaremos á las puertas ó ventanas, manifestando curiosidad de saber lo que hay dentro; no entraremos en ninguna habitación sin llamar previamente á la puerta aún cuando ella esté abierta de par en par.

3^a. En la habitación donde nos reciban, no estaremos registrando con la vista los muebles, adornos ú otros objetos que existieren, ni mucho menos desordenando y jugando con ellos; después de la cortés salutación, tomaremos el asiento que nos inviten, cumpliremos el encargo de que somos portadores y tras muy breve tiempo, nos despediremos, oyendo atentos el retorno ó contestación á nuestro cometido.

4^a. Si es puramente una visita, nuestro porte será igual; preguntaremos por la salud de toda la familia, responderemos á las interrogaciones que nos hagan y, por último, si nos invitan á jugar con los niños de la casa, lo haremos con la mayor moderación guardando esquisitas consideraciones á los dueños de la casa.

5^a. Si la visita se hace con los padres ó superiores, seremos siempre los últimos en ingresar al salón, en saludar, en tomar asiento y en despedirnos, no siendo permitido al niño, intervenir en la conversación de los mayores ni responder por otros. Son insoportables los niños que durante las visitas, cambian de asientos, mortifican á sus padres con exigencias de mal tono con preguntas tontas ó majaderías que, indudablemente, disgustan á los visitados y abochornan á los padres.

CAPÍTULO QUINTO

Modo de portarse en el Templo

El templo es la casa de Dios, donde se celebran todas las ceremonias sagradas debidas á su santo culto y donde acuden todos los fieles á rendir homenaje y á depositar sus penas, clamando, en sus oraciones, por el alivio de éllas ó á dar gracias por los beneficios recibidos.

Como niños cristianos hijos de Dios y de la Iglesia y como bien educados, nos portaremos en el templo ciñéndonos á las siguientes prescripciones:

1ª. Al pasar por la portada de un templo, nos destocaremos con todo respeto, rindiendo homenaje al Santísimo Sacramento expuesto en el altar.

2ª. Al ingresar á un templo, nunca lo haremos sin tocarnos desde antes del umbral; del pórtico; entraremos sin producir ruido con nuestras pisadas, muy contritos y silenciosos, nos arrodillaremos y haremos la señal de la Cruz y, después, rezaremos la oración más adecuada á nuestra devoción, si es solo una visita al templo ó bien nos lleva alguna necesidad.

3ª. Si asistimos á una ceremonia, nos ajustaremos estrictamente á la conducta que en ella sigan los concurrentes más caracterizados; siendo en todo caso faltas graves, el no arrodillarse y persignarse al ingresar, el estar revuelto al coro ó á otro lugar distinto de aquel en que se realiza la ceremonia, el no estar con los brazos cruzados, el estar haciendo señas á alguno, el permanecer sentado ó parado cuando todos están de rodillas el salir antes que la ceremonia concluya y el hacerlo sin volver á persignarse y sin hacer una ligera venia al Santo Altar.

4ª. Insoportable y muy reprehensible es quedarse en la puerta del templo á esperar que salga la concurrencia para revisarla. Los que tal cosa hacen, manifiestan su ninguna crianza, pues con ello, impiden el paso, sirven de estorbo á los que salen, dan margen al desorden, abochornan á los concurrentes y, lo que es más, profanan el sagrado pórtico de la casa de Dios.

5ª. Jamás la simple curiosidad debe hacernos ingresar en el templo, pues así como no es permitido entrar á las casas particulares sin más motivo que la curiosidad de lo que en ellas pasa, con mayor razón no lo es en la casa de Dios á la que se va solo á rendirle el culto y homenaje que le son debidos, ya en la Santa Misa, ya en las oraciones particulares, ya en las distintas ceremonias religiosas cuya práctica lo manda la Igle-

sia, lo ordena la Moral y lo prescribe la Urbanidad, como el más bello complemento del arte de ser bien educado.

CAPÍTULO SEXTO

Actos de Incivilidad

Los actos de incivilidad que en todo lugar y ocasión debe evitar el niño bien educado, son los siguientes:

- 1º. Meterse los dedos á la boca ó á las narices.
- 2º. Sacar la lengua cuando se le pregunta algo ó se ve obligado á hablar con otras personas.
- 3º. Rascarse la cabeza ó cualesquiera otra parte del cuerpo, en presencia de otras personas.
- 4º. Limpiarse las narices con mucho ruido y ver el pañuelo después de hacerlo.
- 5º. Limpiarse las narices ó la boca con el dorso de la mano, así como también limpiar los dedos con la saliva.
- 6º. Estornudar ó bostezar, sin hacerse á un lado; escuchar en el suelo en presencia de otras personas.
- 7º. Hacer jestos con la boca ó con los ojos; permanecer sentado cuando todos estén de pié; acercarse á los que hablan reservadamente ó escuchar junto á una puerta lo que otros hablan dentro.
- 8º. El reírse ó hablar en secreto en presencia de otros; el jugar con alguna cosa que estuviere á la mano; y el quedarse dormido cuando otros estén hablando.
- 9º. El volver á otro la espalda; el apoyarse en sus hombros; él empujar con la mano á quien se habla y el llamar á voces al que está distante.
- 10º. Pasar por delante de otros sin pedir permiso; pasar la mano por delante de personas de respeto, para dar ó tomar alguna cosa.
- 11º. Contestar bruscamente á las preguntas que se nos hace, con un *sí* ó con un *no*, sin acompañar la palabra *señor*, *padre*, *mamá*, etc.
- 12º. Pedir ó mandar á los superiores, sin decir previamente: *ruego*, *suplico*, *hágame el favor*, *tenga la bondad* etc., palabras que está bien decir las aún en el trato más íntimo.

Jamás el niño bien educado, olvide que los actos de incivilidad de que hemos hecho mención, los hacen repugnantes á los hombres pues molestan á las personas con quienes se tiene que tratar, sean ellas de la misma familia ó de familias extrañas.

La Papelería Escolar

—DE—

Benjamín Guzmán C.

TIENE DE VENTA

TEXTOS PARA INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Cartillas graduadas, nueva edición enteramente correcta y profusamente ilustrada, comprendiendo las siguientes materias.—Geografía Universal.—Geografía Patria.—Historia Sagrada.—Historia Patria.—Aritmética.—Geometría.—Gramática.—Historia Natural.—Anatomía y Fisiología Humanas.—Instrucción Religiosa.—Instrucción Moral.—Instrucción Cívica ó Libro del Patriota.—Urbanidad Práctica.—Libro de la Clase Elemental ó Primeras lecciones y el Lector Boliviano N^{os}. 1^o, 2^o, y 3^o.

Todas las materias están tratadas en cartillas separadas formando un volumen las escritas para el 1^o, 2^o, y 3^{er}. Grado y otro para el 4^o. Grado.

Precio de cada volumen—50 centavos.—Por mayor, á Bs. 5 docena.

Zarzuelas, comedias, diálogos, monólogos y cantos escolares, para niñas y niños á Bs. 5 cada pieza.

MATERIAL DE ESCRITORIO

Gran surtido de mangos, lápices, plumas, tinta, papel secante, tizas, reglas, escuadras, carpetas etc. etc. para el uso de las escuelas.

Precios módicos, con buenos descuentos en ventas al por mayor.

PAPELERÍA

Esquelas de toda clase y estilo—Tarjetas para partes, funerales y visita gran variedad y de última novedad.—Gran surtido de sobres y papeles.

Se atiende todo pedido con puntualidad y esmero á cualesquiera punto de la República, siempre que venga acompañado del valor en dinero ó en giros de fácil cobro

TUPIZA—BOLIVIA—CALLE SUCRE N^o. 12